



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

SESIÓN No. 001/2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día 10 de Julio del año 2019, fecha y hora señalada para llevar a cabo la Primer Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, constituidos en la Sala de Juntas de las Subsecretarías, sito en Jardín Hidalgo No. 11 Planta Alta, Zona Centro de esta Ciudad Capital, los C.C, **Hugo Ulises Valencia Gordillo**, Subsecretario de Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, **Juan Ramón Nieto Navarro** Subsecretario de Enlace Interinstitucional, con el carácter de Coordinador del Comité, **José Ángel Lara García**, Titular de la Unidad de Transparencia y Coordinador de Archivos, con el carácter de Secretario del Comité, **Ana María carrera Martell** Coordinadora General de Apoyo Administrativo, como vocal, y **José Medina García** encargado de la Dirección de Informática y Sistemas de la dependencia, como vocal, quienes con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 51 y 52, Fracción II, 113, 114, 117,120, 123, 125,138, 142, y 159, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los Lineamientos Primero, Segundo, Fracciones XVII y XVIII, Cuarto al Noveno, Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Octavo y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información Pública fueron citados a la presente sesión extraordinaria, mediante convocatoria de fecha 08 del mes de Julio del año 2019, misma que contempla y se desarrolla bajo el siguiente Orden del Día.- - - - -

Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

1. Declaratoria de instalación de la Reunión
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso, Aprobación de: **Versión Pública del documento: Oficio SG/2379/2019 de fecha 28 de Junio del año que transcurre, firmado por el Secretario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.** Remitida por la Dirección del Registro Civil mediante oficio de referencia SGG/DRC-ET-093/2019, para dar cumplimiento y respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública, folios 00905519, 00995719, 00905819, 00906019 y 00906119, presentadas con fecha 04 de Julio de 2019 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Reunión.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA**

**SESIÓN No. 001/2019**

----- **DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** -----  
--

En seguimiento y desarrollo del **primer y segundo puntos del Orden del Día**, se pasa lista de asistencia, resultando que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que existiendo quórum legal, el Presidente, quien conduce la reunión declara formalmente instalada la sesión reconociéndose desde ahora, la validez de los acuerdos que se tomen en la misma. -----

A continuación, y en desahogo del **Tercer punto del Orden del Día**, El Presidente del Comité da lectura y propone los puntos a tratar según la convocatoria, mismo que se aprueba por unanimidad.-----

----- Acto seguido y en puntual seguimiento de los puntos aprobados, el Presidente propone la ejecución y desarrollo del **cuarto punto del Orden del día:** ----- Análisis y en su caso, Aprobación de **Versión Pública del documento: Oficio SG/2379/2019 de fecha 28 de Junio del año que transcurre, firmado por el Secretario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.** Remitida por la Dirección del Registro Civil para dar cumplimiento y respuesta a las solicitudes de acceso a la información folios 00905519, 00995719, 00905819, 00906019 y 00906119, presentadas con fecha 04 de Julio de 2019, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

----- -Examinado el documento **\_Versión Pública\_** cuyo origen y procedencia es la Secretaría General del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., su naturaleza es copia de conocimiento, como fue etiquetado por el organismo productor, documento de correspondencia recibida, y se localiza en el archivo de Trámite de la Titular de la Dirección del Registro Civil, con Clasificación de Confidencial, con registro en el **índice Información confidencial.**-----

----- El documento o las partes clasificadas como versión pública, se encuentran debidamente testadas o suprimidas por haber sido clasificadas como **Información confidencial** por tratarse de **Datos Personales.**-----

----- **- El Plazo de Tratamiento Confidencial: es permanente,** de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA**

**SESIÓN No. 001/2019**

**Pública del Estado de San Luis Potosí: “La Información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello”.**-----

----- **Designación de la autoridad responsable de su protección:** -----

La autoridad responsable de su protección es la Dirección del Registro Civil, por formar parte de su acervo documental.-----

----- **Fundamentación y motivación** -----

----- Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 51 y 52 Fracción II, 113, 114, 120, 123, 138, 142, 159, Fracción primera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los lineamientos Primero, Segundo, Fracciones XVII y XVIII, Cuarto al Noveno, Trigésimo Octavo, Cuadragésimo Noveno, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Octavo, y Quincuagésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información pública.-----

Una vez examinado minuciosamente el documento Versión Pública objeto de la reunión, analizado propuestas y obtenido consensos, El comité de Transparencia emite el siguiente:-----

----- **ACUERDO:** -----

-----En ejercicio de sus atribuciones, facultades y competencias. SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y LA VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: **OFICIO SG/2379/2019 DE FECHA 28 DE JUNIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, FIRMADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ.**-----

5. Asuntos Generales.-----

-----Para el desahogo de este punto, el Presidente del Comité consulta a la asamblea si se tienen asuntos generales por tratar en esta reunión a lo que se contesta por la negativa.-----

-----No habiendo asuntos generales a tratar, y habiendo sido desahogados todos los puntos del Orden del Día, el C. Hugo Ulises Valencia Gordillo, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, declara terminada la reunión agradeciendo a



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO  
San Luis Potosí



SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### APROBACIÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

SESIÓN No. 001/2019

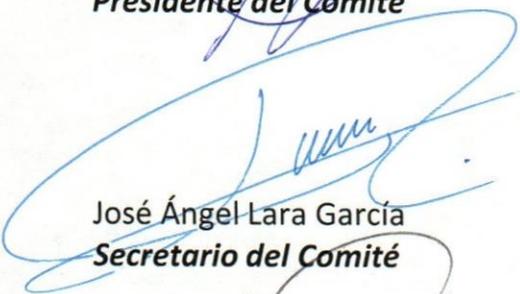
los asistentes su valiosa participación, siendo las trece horas del día de la fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron-

---



Hugo Ulises Valencia Gordillo  
**Presidente del Comité**

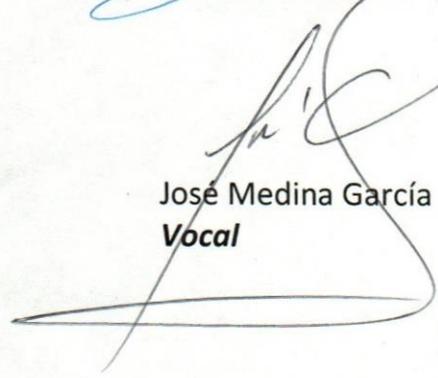
Juan Ramón Nieto Navarro  
**Coordinador del Comité**



José Ángel Lara García  
**Secretario del Comité**



Ana Maria Carrera Martel  
**Vocal**



José Medina García  
**Vocal**

JALG/JEJP